

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Resolución de 24 de mayo de 2017, del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, para la contratación que se cita. (PD. 1568/2017).*

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía ha resuelto convocar la licitación para la contratación del servicio que se indica, cofinanciado por la Unión Europea.

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Secretaría General.
  - b) Domicilio: C/ Leonardo da Vinci, 21, 41092, Sevilla.
  - c) Teléfono: 955 033 800. Fax: 955 033 816.
  - d) Correo electrónico: [contratacion.ieca@juntadeandalucia.es](mailto:contratacion.ieca@juntadeandalucia.es).
  - e) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Trabajos necesarios para la detección de las vías y aproximaciones postales procedentes del censo de población y viviendas de 2011 de cara a su incorporación al Callejero Digital de Andalucía Unificado.

Tipo: Servicios.

Número de expediente: 2017/000004.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 175.206,61 €. IVA: 36.793,39 €. Importe total: 212.000,00 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: La exigida en los Anexos III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del decimosexto día natural a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el final del plazo será el siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Exclusivamente en el Registro del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada. En el caso de enviarse por correo, las empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al Instituto de Estadística

y Cartografía de Andalucía la remisión de la oferta mediante correo electrónico, fax o telegrama el mismo día del envío, todo dentro del plazo y hora indicados.

8. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, sito en la dirección arriba indicada.

b) Fechas y hora: Se publicarán con la suficiente antelación en el Perfil de Contratante.

9. Gastos de publicidad: El anuncio en el Boletín Oficial será por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: Este contrato está cofinanciado con fondos de la Unión Europea, con el Programa Operativo Feder Andalucía 2014-2020.

Sevilla, 24 de mayo de 2017.- El Director, P.D. (Resolución de 1.7.2009), la Secretaria General, M.<sup>a</sup> Dolores Contreras Aguilar.

00114775